

DOCUMENTO 4496. CARTA DE BOLÍVAR PARA EL GENERAL CARLOS SOU-BLETTE, FECHADA EN ROSARIO EL 19 DE JUNIO DE 1820, EN LA CUAL HACE CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS SUCESOS DE ESPAÑA, Y SE QUEJA DE LA DEMORA EN RECIBIR ARMAMENTOS.*

Rosario, junio 19 de 1820.

Señor General Carlos Soubllette.

Mi querido general y amigo:

Ayer he recibido una comunicación muy interesante interceptada por el coronel Carmona en Chiriguaná, fechada en Cartagena el 20 de mayo, por la cual hemos sabido noticias positivas de la España hasta el mes de abril. Fernando VII el 7 de marzo ha jurado la constitución y las cortes, por un decreto, forzado por la voluntad del pueblo, y a instancias del general Ballesteros. Parece que la revolución era general en la Península y que el Rey estaba en la última extremidad cuando juró la constitución. Su situación, pues, es violentísima y tendrá que complacer al pueblo y al ejército que desean la paz por salir de los sacrificios y de la muerte. Aun los liberales mismos tendrán que halagar al ejército con la paz, porque la cuestión no es otra que la no venida a América; y el modo de calmar hasta la sospecha de este mal, es concluir la guerra, en lo que parece pronunciada ya toda la Península. Por otra parte, no habiendo podido subyugarnos la España con sus expediciones, ahora lo alcanzarán menos sin ellas: no teniendo otro interés que el del comercio exclusivo en América, y teniendo nosotros innumerables corsarios que se multiplicarán en razón inversa de nuestras desventajas militares, o mejor diré, que se aumentarán cuanto menos territorio tengamos, su comercio, por consiguiente, se anula. Siendo el interés de los liberales la propagación de los principios liberales contra los cuales encontrarán en España y en toda Europa muchos contrarios, es indispensable que las cortes se decidan a nuestro favor, tanto porque ya no se trata de una simple cuestión de economía política, sino de una preponderancia intestina, como porque habiendo en América gobiernos libres, ellas encontrarán siempre entre nosotros puntos de apoyo y aun medios para combatir a los serviles,

porque la afinidad de principios produce siempre la atracción recíproca en materias políticas. Los serviles, por otra parte, y sobre todo Fernando, tienen, más que los otros, necesidad de hacer la paz para acallar al ejército, que no tiene otro clamor, ni lo puede lisonjear de otro modo; porque los hombres no se contentan con que les curen el mal de que padecen, sino que desean acabar con el mal mismo por la aprehensión que imprime y la amenaza que deja de volver a afligir. Así las tropas españolas no estarán satisfechas mientras no hayan visto cesar las hostilidades con nosotros, sabiendo, por experiencia, que todos los géneros de sistemas que han regido a la España las han enviado a América. Si alguna cosa retarda nuestras negociaciones con España no será ciertamente ni su voluntad ni los embarazos que se opongan a esta consecución. Yo pienso que solamente los inminentes peligros que ambos partidos van a correr, y la ocupación urgente de sus intereses inmediatos, no más, los harán descuidar momentáneamente esta medida. **Por lo mismo es de nuestro deber proporcionarle a los enemigos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros.** Estos medios pueden ser iniciados por nuestros enviados en Londres y en los Estados Unidos directamente con los enviados españoles, e indirectamente con los otros enviados extranjeros que más interés muestren por nuestra causa. Estos mismos pasos admiten infinidad de modificaciones, más o menos eficaces, más o menos directas, por vías públicas, por vías privadas, por la imprenta, por la conversación, por los amigos y aun por los enemigos. **Jamás será degradante ofrecer la paz bajo los principios consignados en la declaratoria de la república de Venezuela, que debe ser la base de toda negociación, primero porque así está ordenado como ley de la república, y segundo, porque así lo prescribe la naturaleza y la salvación de Colombia.** Ofrecerles así la paz a los españoles es pedirles la corona del triunfo, pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerlo es vencer. **A los españoles, estando altamente convencidos de su impotencia con respecto a nosotros, y sufriendo en la guerra cuantas calamidades pueden afligirles, a los españoles, digo, concederles la paz es decretarles un triunfo, no menos importante y no menos deseable.**

Ellos están en el caso del rico de Platón: ellos tienen todo que perder y nada que adquirir; y nosotros no teniendo nada que perder aspiramos a cuanto ellos

poseen. La lucha no nos ha dejado más que la vida, y ésta es de ningún precio para hombres desesperados. Esta cuestión, bien desenvuelta, es inmensa y presenta todas las consideraciones que pueden halagar a nuestros contrarios y a nosotros mismos. Por tanto, nosotros no debemos ofrecer más que la paz en recompensa de la independencia. Esta para nosotros nos trae todas las bendiciones del cielo, y aquélla para los españoles es una fuente de inmensas prosperidades futuras.

He aquí mis ideas, las que deseo que Vd., el vicepresidente de Colombia y el secretario de estado mediten profundamente y las empleen en la ocasión, sin esperarla, sino buscándola y proporcionándola de todos modos, porque los momentos presentes tienen un valor infinito, y no sólo Séneca debe saber apreciar el mérito del tiempo.

Si por accidente se supiese o se recibiesen noticias de alguna negociación diplomática, que se ponga alas al correo, se ofrezcan premios exorbitantes para que volando me lleguen oportunamente. Deseo que nada se haga sin mi conocimiento en esta materia. Nada es más fácil que dilatar las cosas, ofrecerles mi llegada por instantes y esperarme. Hace mucho al caso el personal en todas materias, muy particularmente en las diplomáticas. En los negocios pacíficos como en los militares es muy importante ser veterano.

Los correos me matan con sus dilaciones. Al fin tendré que mandar pagar los postas españoles, pues que nos sirven mejor que los de Colombia. Hace más de dos meses que han llegado los fusiles a Angostura, y todavía no lo sé de oficio y los estoy esperando por momentos, de Guasdualito, si es que han sabido hacer esto siquiera. ¡Qué bello gobierno para la posma! Mi desesperación en esta parte sólo compite con mi indignación, por esos señores. Hágame Vd. el favor de decírselos así.

Por la secretaría de guerra sabrá Vd. nuestro estado militar, que es tan brillante como se puede desear, aunque sin victorias decisivas aún. El ejército tiene todo: víveres, dinero, salud y mucho espíritu. No nos falta más que diez mil fusiles: mándelos Vd. en revancha de tan buenas noticias. No se deje Vd. poseer del

aire endémico que corre en Angostura, y en caso que sea necesario adoptar algún extremo, más bien que sea el del furor y no el imperio de la apatía, que es el que ha reinado allí hasta ahora soberanamente, y después ¡¡querrán gobernar, y después intrigarán! y después mandarán! y después harán morir, como a Milcíades, a los libertadores de la Patria!!!!

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR